



CERTIFICADO No. 129 /2018.-

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la VII Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día martes 20 de marzo de 2018, **se acuerda por mayoría de los Consejeros aprobar la solicitud de Arrastre y Reprogramación financiera para el año 2018 del proyecto denominado "TRASNFERENCIA PLAN DE GESTIÓN Y PROTECCION SITIOS CHINCHORRO, XV REGION", Código BIP 30373772-0, conforme al Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe de la División de Análisis y Control de Gestión del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, y en consecuencia se modifica el Certificado CORE N° 61 / 2017 conforme al siguiente detalle:**

DONDE DICE

Código BIP	Nombre de la iniciativa	Unidad técnica	Fuente financiera	Asignación	Costo ajustado M\$	Gastado años anteriores M\$	Ejecución 2016 M\$	Arrastre 2017 M\$	Saldo 2018 M\$
30373772-0	Transferencia plan de gestión y protección sitios Chinchorro XV región	Universidad de Tarapacá	Provisión Puesta en Valor del Patrimonio	UTA-TUTA-Transferencia plan de gestión y protección sitios Chinchorro XV región (33.03.230)	383.101	0	83.214	131.531	168.356

DEBE DECIR

Código BIP	Nombre de la iniciativa	Unidad técnica	Fuente financiera	Asignación	Costo ajustado M\$	Gastado años anteriores M\$	Ejecución 2016 M\$	Arrastre 2017 M\$	Saldo 2018 M\$
30373772-0	Transferencia plan de gestión y protección sitios Chinchorro XV región	Universidad de Tarapacá	Provisión Puesta en Valor del Patrimonio	UTA-TUTA-Transferencia plan de gestión y protección sitios Chinchorro XV región (33.03.230)	383.101	0	83.214	127.700	172.187



ARICA Y PARINACOTA
GOBIERNO REGIONAL

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, ZENON VICENTE ALARCON RODRIGUEZ, GIANCARLO BALTOLU QUINTANO, LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE, ALEJANDRO ESTEBAN DIAZ CARVAJAL, JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, CLAUDIO ALBERTO HUERTA VALENZUELA, JOSE GUSTAVO LEE RODRIGUEZ, SEGIO ROLANDO LOPEZ VILLAZON, DIEGO JOVANY PACO MAMANI, GARY JEFF TAPIA CASTRO y XIMENA VERONICA VALCARCE BECERRA. Se registra la abstención del Consejero MARIO ENRIQUE LUZA ESPINOZA.

Conforme, Arica 20 de marzo de 2018



RODRIGO IGNACIO DONOSO ÓLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA

